

1. Definición:

La personalidad es el término con el que se suele designar lo que de único, de singular, tiene un individuo, las características que lo distinguen de los demás. El pensamiento, la emoción y el comportamiento por sí solos no constituyen la personalidad de un individuo; ésta se oculta precisamente tras esos elementos. La personalidad también implica previsibilidad sobre cómo actuará y cómo reaccionará una persona bajo diversas circunstancias.

Las distintas teorías psicológicas recalcan determinados aspectos concretos de la personalidad y discrepan unas de otras sobre cómo se organiza, se desarrolla y se manifiesta en el comportamiento. Una de las teorías más influyentes es el psicoanálisis, creado por Sigmund Freud, quien sostenía que los procesos del inconsciente dirigen gran parte del comportamiento de las personas. Otra corriente importante es la conductista, representada por psicólogos como el estadounidense B. F. Skinner, quien hace hincapié en el aprendizaje por condicionamiento, que considera el comportamiento humano principalmente determinado por sus consecuencias. Si un comportamiento determinado provoca algo positivo (se refuerza), se repetirá en el futuro; por el contrario, si sus consecuencias son negativas hay castigo la probabilidad de repetirse será menor.

2. Estructura de la personalidad:

La característica principal de la personalidad es la individualidad siendo lo físico un factor determinante en la individualidad como también el aspecto social en la diferenciación de la personalidad. Finalmente la motivación es un rasgo importante para establecer la estructura individual de la personalidad.

Aspecto Biológico

Tiene su origen en la información genética y es un factor determinante en la configuración individual. Teniendo cada individuo una combinación de información genética única e irrepetible.

Aspecto Social

Este condiciona nuestra personalidad. El idioma, la cultura y las costumbres son rasgos que nos permiten establecer diferencias entre nosotros. Lo social influye en nosotros a través del aprendizaje (socialización). Por esto se podría decir que existe un aspecto social en la identidad personal. Un ejemplo de esto es el desarrollo de los niños con poca estimulación social que como consecuencia tiene un resultado desastroso y como consecuencia estos son socialmente perturbados y manifiestan un retardo en el lenguaje y en el desarrollo intelectual.

Aspecto Individual

Los psicólogos consideran cómo característica de la personalidad la motivación. Describiendo las necesidades del individuo podemos describir la personalidad, resumiendo que somos los que necesitamos. Por esto si estar con una persona es una necesidad nos categorizamos como amigables, extrovertidos y gregarios.

Si comprendemos completamente la motivación, habremos comprendido la personalidad.

3. Formación de la personalidad:

Es un proceso en el cual fuerzas biológicas y culturales se integran y hacen que el organismo funcione como una totalidad unitaria. El nacimiento es sólo un paso pues toda nuestra vida es un continuo proceso. La

formación de la personalidad puede resumirse en tres aspectos:

Desarrollo del yo como identidad

Es el tema central de la personalidad, puesto que nos identificamos a través del mecanismo del yo. Un recién nacido no se diferencia de absolutamente nada que lo rodee y conforme el tiempo comienza a hacer una distinción del yo y del no yo a través del aprendizaje. El primer paso es el reconocimiento de su cuerpo como algo distinto de los objetos y las personas que lo rodean. Con el tiempo surge la percepción del yo psíquico como el correr, caminar, explorar, descubrir y acumular experiencias y a los tres años el niño distingue él yo del tu pero aún no la noción del nosotros.

Desarrollo de la conciencia moral

La conciencia moral es la función de la personalidad que consiste en comprender los impulsos, las tendencias y las acciones propias con el sistema de normas morales que han sido aceptadas como válidas por una sociedad. Es una capacidad que requiere de una motivación del aprendizaje para su desarrollo. La conciencia moral juega un papel importante en la formación de la estructura de la personalidad. La conciencia actúa para suprimir o reprimir ciertos impulsos. Para lograr estas tareas produce acciones punitivas, como la sensación de remordimiento y sentimiento de culpabilidad

4. Trastornos:

Trastornos Somaticos:

Trastornos orgánicos mentales :

Este grupo de trastornos se caracteriza por la anormalidad psíquica y conductual asociada a deterioros transitorios o permanentes en el funcionamiento del cerebro. Los desórdenes presentan diferentes síntomas según el área afectada o la causa, duración y progreso de la lesión. El daño cerebral procede de una enfermedad orgánica, del consumo de alguna droga lesiva para el cerebro o de alguna enfermedad que lo altere indirectamente por sus efectos sobre otras partes del organismo.

Los síntomas asociados a los trastornos orgánicos mentales podrán ser el resultado de un daño orgánico o la reacción del paciente a la pérdida de capacidades mentales. Ciertos trastornos presentan como característica principal el delirio o un estado de obnubilación de la conciencia que impide mantener la atención, acompañado de errores perceptivos y de un pensamiento desordenado e inadaptado a la realidad.

Otro síntoma frecuente de los trastornos orgánicos como la enfermedad de Alzheimer, es la demencia, caracterizada por fallos en la memoria, el pensamiento, la percepción, el juicio y la atención, que interfieren con el funcionamiento ocupacional y social. La demencia senil se da en la tercera edad y produce alteraciones en la expresión emocional (apatía creciente, euforia injustificada o irritabilidad).

Trastornos Afectivos:

Son aquellos trastornos en los que el síntoma predominante es una alteración del estado de ánimo. El más típico, la depresión, se caracteriza por la tristeza, el sentimiento de culpa, la desesperanza y la sensación de inutilidad personal. Su opuesta, la manía, se caracteriza por un ánimo exaltado, expansivo, megalomaniaco y también cambiante e irritable, que se alterna casi siempre con el estado depresivo.

Trastornos Esquizofrenicos:

Esquizofrenia

La esquizofrenia abarca un grupo de trastornos graves, que normalmente se inician en la adolescencia. Los síntomas son las agudas perturbaciones del pensamiento, la percepción y la emoción que afectan a las relaciones con los demás, unido a un sentimiento perturbado sobre uno mismo y a una pérdida del sentido de la realidad que deteriora la adaptación social. El concepto de 'mente dividida', implícito en la palabra esquizofrenia, hace referencia a la disociación entre las emociones y la cognición, y no, como vulgarmente se supone, a una división de la personalidad que, más bien, hace referencia a otro tipo de trastornos como la personalidad múltiple o psicopatía, denominada así por el psiquiatra alemán Emil Kraepelin.

Trastornos de la personalidad:

A diferencia de lo episódico de los trastornos neuróticos e incluso de algunos psicóticos, los trastornos de la personalidad duran toda la vida; determinados rasgos de la personalidad del enfermo son tan rígidos e inadaptados que pueden llegar a causar problemas laborales y sociales, daños a uno mismo y probablemente a los demás.

La personalidad paranoide se caracteriza por la suspicacia y la desconfianza. La esquizoide ha perdido la capacidad e incluso el deseo de amar o de establecer relaciones personales, mientras que la esquizotípica se caracteriza por el pensamiento, el habla, la percepción y el comportamiento extraños. Las personalidades histriónicas se caracterizan por la teatralidad de su comportamiento y de su expresión, relacionadas en parte con el siguiente tipo, la personalidad narcisista, que demanda la admiración y la atención constante de los demás.

Las personalidades antisociales (antes conocidas como psicopatías) se caracterizan por violar los derechos de los demás y no respetar las normas sociales. Este tipo de personalidad es inestable en su autoimagen, estado de ánimo y comportamiento con los demás, y los 'evitadores' son hipersensibles al posible rechazo, la humillación o la vergüenza. La personalidad dependiente es pasiva hasta el punto de ser incapaz de tomar una decisión propia, forzando a los demás a tomar las decisiones en su lugar. Los 'compulsivos' son perfeccionistas hasta el extremo e incapaces de manifestar sus afectos. Por último, los 'pasivos-agresivos' se caracterizan por resistirse a las exigencias de los demás a través de maniobras indirectas, como la dilación o la holgazanería.

5. Estructura de la personalidad según Freud:

Pasa por dos etapas:

1.- Al principio Freud distingue dos estructuras, el preconscious y el inconsciente, entre los que sitúa una función de censura.

El **preconscious** está compuesto por recuerdos y aprendizajes no conscientes pero que pueden llegar a serlo fácilmente. Se rige por el *principio de la realidad*.

El **inconsciente** no es consciente ni puede serlo, está reprimido. Se compone de pulsiones innatas, deseos y recuerdos reprimidos que quieren encontrar satisfacción. *Principio del placer*.

Entre estas dos estructuras está la **censura**, la función de represión. Freud la compara con un guardián que no permite pasar a la conciencia lo que está en el inconsciente.

2.- A partir de 1920 Freud descubre que la **represión** es también inconsciente. La **angustia** es el miedo del yo ante la censura, llamada superyó. El yo reacciona mediante **mecanismos de defensa**. Propone una nueva estructura de la personalidad:

El **YO**. Se compone de elementos conscientes, preconscious e inconscientes.

El **ELLO**. Se compone de todas las pulsiones innatas reprimidas y de todo lo que ha sido reprimido. Tiene carácter dinámico.

El **SUPERYÓ**. Heredero del complejo de Edipo. Equivale a una moral arcaica que resulta de la interiorización de las prohibiciones familiares.

6. Teorías del Rasgo y del Tipo:

Casi todas las teorías vienen a establecer rasgos de la personalidad y crean cierta tipología. Hay algunas que se han centrado en la constitución de una tipología o en la descripción de unos rasgos característicos.

Un **rasgo** es un modo específico de comportamiento que indica una disposición a dar una respuesta semejante en multitud de circunstancias. Permiten pronosticar la conducta de los demás y la propia ante ellos.

Un conjunto de rasgos estables dan lugar a un **tipo**. No significa un individuo, sino una clase de individuos caracterizados por rasgos comunes. Son modelos de comportamiento.

Teorías de los rasgos.

Una de las más importantes es la de Allport, que distingue entre rasgos comunes y rasgos individuales, y entre rasgos cardinales (determinan toda la conducta de la persona), rasgos centrales (menos generales) y rasgos secundarios (aparecen de vez en cuando).

Establece los siguientes rasgos: 1) pendenciero–suspicious; 2) egocentrismo;

3) independiente–autónomo; 4) dramático–intenso; 5) estético–artístico; 6) agresivo;

7) cínico–morboso; 8) sentimental.

Teorías de los tipos.

Son las teorías más antiguas porque remontan al médico griego **Galeno** quien distinguió cuatro temperamentos: sanguíneo, flemático, colérico, melancólico. La salud del cuerpo supone la armonía de los cuatro humores.

H. J. Eysenck ha propuesto una tipología referente a la clasificación de Galeno. describe cuatro dimensiones de la personalidad que dan lugar a cuatro tipos de los cuales dos poseen carácter patológico: estables–introvertidos, estables–extravertidos, inestables–introvertidos, inestables–extravertidos.

7. Teorías Conductistas y Cognitivas:

El conductismo interpreta la personalidad como una conducta habitual aprendida, como un modo estable de dar respuesta a los estímulos ambientales. La psicología cognitiva la interpreta desde la metáfora del ordenador: una organización jerárquica de sistemas, subsistemas y rasgos que traducen transforman e integran información. Cada ser humano posee un conjunto de esquemas que le permiten procesar de forma personal la información recibida.

Teorías conductistas.

Teoría de **Dollar** y **Miller**. Los rasgos de la personalidad no son sino hábitos, respuestas estables y aprendidas ante determinandos estímulos.

Insisten en que el aprendizaje se realiza gracias a los resfueros que se reciben en el ambiente en que se vive, especialmente los verbales.

Esta teoría tiene una consecuencia: **la personalidad se puede cambiar.**

Teorías cognitivas.

G. A. Kelly. El hombre es el conocedor, estructura el mundo y anticipa los acontecimientos. Todo hombre posee una gran cantidad de **estructuraciones** de la realidad.

Las estructuraciones constituyen la personalidad. La propia experiencia hace que cada hombre vaya alterando sus estructuraciones: por tanto, la personalidad cambia.

8. Teorías Humanistas:

También se las conoce como teorías del yo, porque consideran que es la estructura central de la personalidad.

Teoría de Carl R. Rogers.

Es partidario de que la tarea fundamental del hombre es la autorrealización del yo, su desarrollo. Pero ese yo permanece oculto por lo que no puede desarrollarse. a veces lo llegamos a experimentar pero esas experiencias son reprimidas por las evaluaciones de los demás. Uno no es lo que él es, más bien intenta ser lo que debería ser, pero en vano. Nadie deja de ser como es, el yo permanece allí, aunque no pueda desarrollarse. Y lo que sucede es que uno se siente descontento de sí mismo. El paso siguiente es visitar a un psicólogo.

Rogers basó toda su teoría de la personalidad en su experiencia como psicoterapeuta. Desarrolló un **método propio** que ha tenido mucho éxito: el *counseling*, o psicoterapia centrada en el cliente. El terapeuta simplemente se limita a escuchar y animar al otro a que siga hablando. El cliente verbaliza sus sentimientos, los descubre y los acepta. Termina por ser él mismo. Los pasos que suele dar el cliente son:

Dejan de utilizar máscaras.

Dejan de sentir los debería

Dejan de satisfacer expectativas impuestas.

Dejan de esforzarse por agradar a los demás.

Comienzan a auto-orientarse.

Comienzan a ser un proceso. El yo comienza a manifestarse.

Comienzan a ser toda la complejidad de su yo. Se identifican con ella.

Empiezan a abrirse a la experiencia.

Comienzan a aceptar a los demás.

Comienzan a confiar en sí mismos.

Rogers es totalmente optimista y cree en la bondad del hombre. Cuando una persona acepta sus propios sentimientos éstos se integran con los demás, se equilibran y todo resulta armonioso.

9. Personología:

El término personología se debe al psicólogo norteamericano *Henry A. Murray*, quien en 1938 lo utilizaba para referirse al estudio o ciencia de la personalidad.

La utilización de esta palabra ha tenido como finalidad establecer la separación entre el estudio de la personalidad y el estudio de la psicología.

En la actualidad no suele utilizarse el término personología; en su lugar se habla de Teorías de la Personalidad, ya que existen distintas escuelas psicológicas con hipótesis y explicaciones diferentes en cuanto a la estructura de la personalidad.

Diferencia entre personología y tipología:

La diferencia básica radica en el objetivo que persiguen ambas.

La **tipología** trata de *clasificar a los individuos* de acuerdo con estructuras fisiológicas o mentales. Mientras que la personología se dedica a *estudiar los factores determinantes de la personalidad* que llevan a la persona a actuar como lo hace. La personología no se queda en catalogar a los individuos, sino que va más al fondo de las cosas: cual es el origen del comportamiento humano.

Persona:

Para comprender mejor los términos personología y personalidad, es necesario aclarar el significado de la palabra persona.

Tiene su origen en la lengua griega, significando etimológicamente máscara, es decir, algo asumido, que no es propio de uno, algo que no es sustancial sino añadido. Los actores del teatro se ponían máscaras (personas) para representar los distintos papeles de la pieza teatral; y éste es el origen del primitivo significado de la palabra. En el *siglo III*, los *teólogos* cambian el sentido del vocablo y entienden por persona *algo interior, de matiz sustancial o esencial*. Y en el *siglo VI*, *Boecio* añade a esta concepción el atributo de la *racionalidad*.

En psicología conviene destacar la interpretación de *Jung*, discípulo de Freud, para quien el término persona significa *cara* (máscara) que el hombre presenta a la sociedad en que se desenvuelve. Cara que puede ser distinta a sus sentimientos e intereses reales.

Personaje:

El término personaje se emplea con un doble sentido:

para referirse a un *sujeto distinguido*.

para hacer referencia a *cada uno de los seres humanos o simbólicos ideados por un escritor, y dotados de vida propia*, que toman parte en la acción de una obra literaria.

Utilizado en el primer sentido, suele confundirse a veces dentro del lenguaje popular no científico, con el término personalidad. La confusión proviene del hecho de que a los grandes personajes se les hace mucha propaganda de su personalidad, en cuanto a los rasgos más sobresalientes, terminando por identificar la personalidad con aquellos aspectos en que se destaca el individuo.

Aunque este fenómeno es frecuente, debe tenerse en cuenta que no es correcta esta identificación pues se falsea lo que es personalidad realmente, para reducirla al mero efecto que estos individuos producen

exteriormente.

Personalidad:

Muchas son las definiciones que se han dado de la personalidad y a pesar de todos los estudios, no se ha logrado precisar con exactitud. Generalmente las definiciones dadas se clasifican dentro de tres *tendencias*:

- Considerar la personalidad como efecto exterior que una persona causa en los demás.
- Definirla por su esencia y estructura.
- Considerarla como algo operacional: por las operaciones que produce.

No existen definiciones correctas o incorrectas, sino más o menos adecuadas para los objetivos que se pretenden. En nuestro caso vamos a adoptar la definición de *W. Allport*, que sigue la tendencia escencialista:

Personalidad es la organización dinámica, en el interior del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característicos.

Esta definición indica:

que *la personalidad es de naturaleza cambiante*: organización dinámica.

que *es algo interno*, no de apariencia externa.

que *no es exclusivamente mental, ni exclusivamente neurológica* sino que su organización exige el funcionamiento de mente y cuerpo como unidad.

que *los sistemas psicológicos son tendencias determinantes* que dirigen y motivan la acción.

que *la conducta y el pensamiento son característicos de cada individuo*, y que en ellos se refleja su adaptación al ambiente, a la vez que son formas de acción sobre él.

Aunque Allport en su definición no señala ningún sistema concreto, como aclaración que puede ayudar a comprenderla mejor, señalaremos algunos sistemas a los que él se refiere: costumbres, sentimientos, rasgos, creencias, expectativas, estilos de conducta, constitución física, sistema glandular y nervioso.

En la génesis de toda personalidad se encuentran elementos de origen hereditario y elementos de origen ambiental.

La **herencia** proporciona una constitución física y una dotación genética, mediante las cuales se va a captar el mundo y a responder ante él.

El **ambiente** proporciona elementos de interpretación, pautas para dar significado a los estímulos, y determinar formas de respuesta.

La influencia simultánea de lo hereditario y lo ambiental a través del tiempo y del espacio, van dando origen y determinando la personalidad. El individuo no nace con una personalidad determinada, sino con cierta dotación que condicionará, en parte, el desarrollo posterior. **La personalidad se conquista, se hace, se construye.** Las condiciones heredadas se complementan y transforman a través de la experiencia, el aprendizaje, la educación, el trabajo, la fuerza de voluntad, la convivencia y el cultivo de la persona.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

SECUNDARIA – 4°

Profesora: Maria Amelia Aranibar

Tema: La personalidad

Curso: Psicología

Bimestre: Tercer

Sección: C

2000